



REFLEXIÓN

ME PUSIERON A GUARDAR LAS VIÑAS

"No reparéis en que soy morena,
Porque el sol me miró.

Los hijos de mi madre se airaron contra mí;
Me pusieron a guardar las viñas;

Y mi viña, que era mía, no guardé" (Cantares 1:6).

Qué prudente y qué sano es que la esposa se ocupe de sus propias labores y no de las de sus parientes. ¡Cuántos problemas se evitan si esto es así! ¿Se equivocó Dios cuando dijo:

"Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer"? (Gn. 2:24), definitivamente ¡no!, pero hay ocasiones que tal pareciera, no se ha cortado el cordón umbilical entre madre e hija y la esposa aprovecha cualquier oportunidad para decir: "me voy con mi mamá", y allá, sintiéndola hija de familia, hacen que se encargue de labores que causarían el descuido de las propias. Los hijos de Coré escribieron el Salmo 45, refiriéndose en algunos versículos a lo que debe hacer la mujer cuando se casa: "**Oye, hija, y mira, e inclina tu oído; olvida tu pueblo, y la casa de tu padre;...en lugar de padres serán tus hijos**" (Sal. 45:10,16). Los consejos parecerán fuertes, pero deberán atenderse, si se quiere recibir la bendición que también está escrita en el Salmo. Dios haga que nuestras esposas oigan, miren e inclinen su oído (Sal. 45:10). Habrá alabanza en este proceder.

Pensando en la iglesia y su labor, veamos lo que está escrito: "El labrador, para participar de los frutos, debe trabajar primero. Considera lo que digo, y el Señor te dé entendimiento en todo" (2 Ti. 2:6) y: "Por tanto, hermanos, tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador espera el precioso fruto de la tierra" (Stg. 5:7).

La oportunidad de gozar de los frutos que se producen por nuestro trabajo en el Señor no puede desaprovecharse por estar atendiendo otros deberes. La experiencia es única, pero lo que nos corresponde hacer debemos considerarlo como que nadie más lo hará ni lo podrá hacer, por lo que debo pensar que no tengo tiempo de ocuparme en otras cosas, sino sólo en aquellas en las que el Señor pensó para mí (Ef. 2:10). Debe quedar claro, también, que tenemos que hacer del trabajo algo esencial y necesario, y que no debe pensarse que podemos esperar fruto de la labor ajena, ya que el precioso fruto que se va a cosechar es producto del esfuerzo y sacrificio de cada quien: es producto de su propia labor, de trabajar cada quien en lo suyo.

No se nos manda a ocuparnos en esta vida, sino de lo que nos corresponde hacer y, ¡cuidado y no lo hacemos! No podemos pasar por encima de nuestro principal deber, pues nos va ocurrir lo que al fallo de entendimiento del que escribe Salomón en el libro de los Proverbios: "Pasé junto al campo del hombre perezoso, y junto a la viña del hombre falto de entendimiento; y he aquí que por toda ella habían crecido los espinos, ortigas habían ya cubierto su faz, y su cerca de piedra estaba ya destruida. Miré, y lo puse en mi corazón; lo vi, y tomé consejo. Un poco de sueño, cabeceando otro poco, poniendo mano sobre mano otro poco para dormir; así vendrá como caminante tu necesidad, y tu pobreza como hombre armado" (Pr. 24:30-34)

Que, ¿para que nos ocupemos en otras tareas, el Señor está trabajando en nosotros? ¡Ciertamente No! (Col 4:17; 1 P. 4:13-16).

"Considera lo que digo, y el Señor te dé entendimiento en todo" (2 Ti. 2:6)